

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****425** *GENERAL DE SISTEMAS, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "General de Sistemas, S.A.", celebrada el 22 de enero de 2020, acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social; y ello, con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "General de Sistemas, S.L.". En el mismo acto, se aprobó asimismo el cambio de domicilio social de la entidad y nombramiento de nuevo administrador.

Castelldefels, 22 de enero de 2020.- La Administradora única, Marta Vallespí Miranda.

ID: A200005879-1